jueves 21 se cantaron en la iglesia de San Francisco misa y *Tedéum* [sic] en celebridad de esa inauguración y en honor de su patrona Santa Cecilia.¹⁷

Las clases eran de las 12 a las 14 horas para las señoritas y de las 19 a las 21 horas para los varones. Los estudios se dividían en cuatro cursos: en el primero se explicaban los principios fundamentales de la música; en el segundo se aprendían armonía y composición; en el tercero, la técnica instrumental y la del canto; en el cuarto, la filosofía de la música y se perfeccionaba la técnica instrumental. Las asignaturas se aprobaban mediante examen y los alumnos tenían la obligación de asistir a las prácticas orquestales a partir del tercer año. 18

En 1826, lejos de contentarse con todo lo alcanzado, Elízaga fundó, en sociedad con Manuel Rionda, la primera imprenta de música secular en México. Al dar a conocer este proyecto en el diario *El Águila Mejicana*, anunció la publicación periódica de partituras, tanto suyas como de otros autores, así como la próxima aparición de una gaceta filarmónica. Este logro de Elízaga y Rionda fue festejado con singular entusiasmo nacionalista en el diario metropolitano como la primera obra musical mexicana impresa en una imprenta mexicana con papel fabricado en México.

Dice la nota del Águila Mejicana del 2 de febrero de 1826:

Música

El ciudadano Manuel Rionda nos acaba de presentar un ejemplar de las primeras composiciones de música que se han tirado en una imprenta que, a fuerza de su industria y asidua aplicación, ha podido formar en unión del

¹⁷ Enrique de Olavarría y Ferrari, Reseña histórica del teatro en México, 1538-1911, prólogo de Salvador Novo, Porrúa, México, 1961, pp. 203-204.

¹⁸ Jesús C. Romero, *op. cit*, p. 178.